



Madrid, noviembre 12 de 2021

D. José Luis Pérez Recio

Teniente Alcalde

Ayuntamiento de Santa María de la Alameda

Asunto: **PARTICIPACIÓN PROYECTO "EMPRENDE RURAL JOVEN"**

Estimado Señor:

Desde CREA queremos hacerle partícipe del proyecto "Emprende Rural Joven" uno de los proyectos de formación del Centro de Recursos Crea-Red.

CREA es una entidad sin ánimo de lucro que trabaja en Madrid, Andalucía, Comunidad Valenciana, Islas Baleares, La Rioja, Galicia y Asturias para promover actuaciones de fomento de la empleabilidad.

El proyecto "Emprende Rural Joven" es una iniciativa para dar apoyo a las personas jóvenes emprendedoras de la Comunidad de Madrid a través de la formación en la cual obtendrán conocimientos (fiscal, laboral, jurídico y contable) para el desarrollo de la actividad emprendedora, se les informará de cuáles son y cómo solicitar y obtener las subvenciones estatales, autonómicas, provinciales y municipales a su alcance, así como las ayudas a las que tendrían derecho si finalmente decidieran llevar a cabo un proyecto y acompañamiento en la obtención de vías para financiarla.

Desde CREA se reconoce la necesidad de formación y apoyo a la población joven en el medio rural y local, de contribuir a la difusión de la garantía juvenil en la Comunidad de Madrid y de favorecer la igualdad de oportunidades para todas y todos en la construcción colectiva de un Desarrollo Rural Sostenible.

Actualmente estamos en proceso de selección de 80 personas jóvenes en la comunidad de Madrid, entre 18 y 30 años de edad a las que les pudiera interesar participar en un programa formativo totalmente subvencionado.



El programa formativo corresponde a la FASE II y se realizará online por videoconferencia, a través de una plataforma muy sencilla de utilizar, que permitirá en tiempo real asistir virtualmente a la actividad e interactuar en la sesión, que será participativa y dinámica. Se compone de 4 módulos que se impartirán semanalmente, cada sesión formativa contará con su correspondiente unidad didáctica y una tutoría personalizada vía correo electrónico. Al finalizar el programa se acreditará a las personas participantes con un Certificado de Aprovechamiento.

Emprender es una opción deseable, no una obligación a la hora de inscribirse en el programa, la formación les servirá para cualquier momento que decidan emprender y aquellas personas jóvenes que opten por convertirse en emprendedoras y emprendedores, estarán asesoradas durante el proceso por personas profesionales cualificadas de las áreas jurídica, social y económica.

Los requisitos para participar en el programa formativo son:

- *Ser mujer u hombre joven entre 18 a 30 años de edad.*
- *Residir en la Comunidad de Madrid.*
- *Tener acceso a internet (móvil, tablet u ordenador).*
- *Cumplimentar el formulario de solicitud.*

Se adjunta cartel del proyecto. Las personas jóvenes interesadas que cumplan los requisitos pueden escribirnos al correo del departamento de formación rural: dformacionrural@crea-red.es

Cualquier inquietud estaré atenta a resolverla.

Cordialmente,

*Lizbeth Jiménez H.
Trabajadora Social- Técnica de Igualdad
CREA
Tel: 911684854*